



PILAR
MUNICIPIO

"2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario"



Corresponde al Expediente N° 237/21 - 10639/21
Pilar, 17 DIC 2021

VISTO:

El 25º Aniversario de la creación del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Del Viso a celebrarse el 29 de noviembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el 29 de noviembre de 1996 se crea el destacamento de bomberos voluntarios de Del Viso, celebrándose este año el 25º Aniversario de su creación por ser el día en que se le otorga la autorización por parte de Defensa Civil de la provincia de Buenos Aires para poder funcionar y prestar servicios a la comunidad.

Que a mediados de los años '90 y por iniciativa del cuartel de bomberos voluntarios de Maquinista Savio se comenzó con la idea de ampliar ese destacamento con la idea de asistir a la comunidad que poco a poco se ampliaba; la propuesta también surgió del sector de los comerciantes delvisenses y fue la que finalmente prosperó, dando lugar al proyecto de creación de un cuartel propio en la localidad; finalmente fue llevado a cabo con la ayuda y solidaridad del vecino cuartel de Maquinista Savio y se concretó con la formación de la primera Comisión Directiva, la cual se constituyó el 1º de noviembre de 1995.

Que luego de varias gestiones para instalar el primer el Cuartel Central en algún espacio en Del Viso, se logró conseguir el local de una librería cerrada desde hacía algún tiempo, la que contaba con un amplio espacio de jardín, conviniéndose su alquiler y con la ayuda del primer "Bono contribución" para los vecinos permitió obtener un respaldo económico, para poder afrontar los alquileres y gastos mínimos necesarios para el funcionamiento de la institución.

Que posteriormente surgió la necesidad de ampliar el destacamento que fue llevado a cabo por parte de la comisión de aquellos años, logrando reformar y ampliar las instalaciones para una mejor funcionalidad del servicio y con la compra unidades usadas al Cuerpo de Bomberos de Chivilcoy, con la colaboración, una vez más, de los vecinos, vecinas y comerciantes delvisenses se pudieron adquirir definitivamente; en tal sentido y por el aporte económico para estos móviles se los bautizó con distintos nombres como forma de agradecimiento a las contribuciones realizadas para este nuevo desafío.

Que a mediados de los años '90 con un subsidio por parte del Gobierno Nacional el destacamento pudo adquirir la propiedad alquilada, las que luego de titularizarla comenzó con las obras de construcción del Cuartel Central, compra de nuevo equipamiento y cumplir con todos los compromisos pautados.

Que por ello, el Honorable Concejo Deliberante se expide sancionando la Ordenanza N° 75/2021
Por Ello;

El Sr. Intendente Municipal, en uso de sus ATRIBUCIONES

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. = Promulgase para su debido cumplimiento la Ordenanza Municipal N° 75/2021, cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1º: Declarar de interés municipal el 25º Aniversario de la creación del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Del Viso a celebrarse el 29 de noviembre de 2021.

Artículo 2º: Comunicar la presente al Cuartel de Bomberos Voluntarios de Del Viso por medio de la Presidencia de este cuerpo.

Artículo 3º: Pase a D.E., a sus efectos. Dada y sellada en el recinto de sesiones de este Honorable Concejo Deliberante Del Pilar, con fecha 25 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. = Dése al Registro Municipal, pase a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario, notifíquese y, con las debidas constancias archívese.-

Decreto N°: - 2843-21

J. Peralta
Soledad Peralta
Secretaria General

Federico Achával
Federico Achával
INTENDENTE MUNICIPAL